EL TRABAJO DEL GRUPO SOCIALISTA JUNTO A UGT, CC.OO. Y CSIF CONSIGUEN RETIRAR LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LEY BÁSICA DE LAS Y LOS BOMBEROS FORESTALES

Madrid a 18 de abril de 2023.

Como ya informábamos en comunicados anteriores, el trabajo da sus frutos. Y es que esta misma tarde el Diputado José Luis Aceves del Partido Socialista Obrero Español, con el que **CSIF, UGT y CCOO** hemos estado trabajando estas semanas, nos ha comunicado que **la Enmienda a la Totalidad que presentó JxCat a nuestra Ley Básica de las y los Bomberos Forestales** ha sido retirada, por lo que no se debatirá este jueves 20 de abril y continuará su tramitación en el Congreso de los Diputados**.**

A este respecto, la Unidad de Acción demuestra una vez más que la Ley Básica de Bomberas y Bomberos Forestales, puede ser una realidad para el colectivo, y así dotar de un marco regulador serio y realista, que suponga cambios fehacientes en nuestras vidas, frente a quienes pregonan un idealismo lleno de falsas promesas que sólo puede conducir a la frustración del colectivo.

El trabajo no cesa para CC.OO., UGT y CSIF que seguirán su ronda de reuniones y gestión con todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, con las enmiendas planteadas y trabajadas, porque es donde se debate, se trabaja y se aprueba las leyes.